

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, etc.
esqueletos morinorias, comunicados
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 818

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 26 de Junio de 1895

Por circunstancias especiales, líquida cuanto muebles tiene en su almacén **Simón Marco**.
Visita dicha casa, según se comprareis Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Solicitud de indulto

A continuación transcribimos la hermosa página en que Pereda solicita de la reina regente el indulto del ilustre cronista de Santa nider don Angel de los Rios:

Señora: Un montañés ilustre, un varón de noble linaje y tan insigne en letras como en virtudes cívicas y cristianas, el Sr. D. Angel de los Rios y Rios, autor de libros magistrales que le han valido el aplauso y la estimación de los doctos, distinciones académicas y cargos tan honrosos como merecidos; este hombre, señora, que ha sacrificado lo mejor de su existencia al estudio para ilustrar la historia de su patria, y toda su hacienda en beneficio de la comarca en que nació y desea morir; que ha arriesgado cien veces la vida por salvar la de sus prójimos, tan a menudo expuesta en aquellas salvajes y esquivas regiones de la cordillera cantábrica; que tiene la pasión de los menesterosos y de los oprimidos y solo le alientan y fortalecen y le nutren el sentimiento de la justicia y el espíritu de la caridad, creyó un día, y creyéndolo signo, y en tal creencia morirá, que autorizando las leyes fundamentales del Estado, como autorizan terminantemente a todo ciudadano español para evitar la comisión de un delito, no cabe asomo de error en conculcarlo advertido como mandato obligatorio.

El intento de cumplirle halagadamente le condujo una vez, por la natural resistencia de los delinquentes, a extremos no previstos en la fiebre de sus honrados impulsos; pero la letra de la ley que permite y aconseja lo primero, prohíbe, y define y castiga, en otro de sus preceptos, lo segundo; y los rectos magistrados, llamados a aplicarla y no a discutir sus aparentes contradicciones, cumpliendo su, en este caso, penoso deber, condenaron al señor D. Angel de los Rios y Rios a dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Sufriendo esta condena en una cárcel se halla hoy, señora, esa decana de caballeros abnegados, incorruptibles y generosos, entre un ambiente insano de picaros y malhechores, por un acto que no emana de ningún instituto criminal, sino de una exaltación desordenada de sus grandes virtudes, septuagenario ya, enblanquecida la venerable cabeza, pobre, enfermo y cargado de pesadumbres. Triste y bien lamentable paradero de un hombre merecedor de una estatua, esculpida en el risco más alto de la cordillera, para ejemplo y glorificación de su provincia, que tantos beneficios le debe y cuyo cronista es!

Por misericordia de Dios les es permitido a los que gozan de tan hermosa prerrogativa llegar con la mirada indulgente y el corazón abierto hasta donde no alcanzan ni deben alcanzar los ojos de la inexorable justicia humana. A V. M. que, como reina, goza de esa prerrogativa, y como mujer y como madre es clemente y sabe ver, estimar y sentir, y puede ser justa sin menoscabo ni desprecio de lo que es respetable y respetamos todos por lo legal, los que suscriben compañeros en Letras, amigos, conterráneos y admiradores del señor D. Angel de los Rios y Rios.

Suplican reverentemente que se dignen indultarle de la pena, antes que la consuma de la cárcel consuma en pocos días la fuerza de la labor que en años y años no han logrado consumir hasta hoy ni las fatigas del estudio, ni el azote de las tempestades, ni los reverses de la fortuna, ni la ingratitude de los hombres.

Señora: A. L. R. P. de V. M. J. el conde de Cheste, M. Menendez y Pelayo, Amós de Escalante, J. M. de Pereda, J. M. Gonzalez Trevilla, alcalde de Santander; Tomás C. de Agüero, Francisco S. Trápaga y Zorrilla, presidente de la diputación; Sinfros Quintanilla, Alejandro Fernandez Cueto, gobernador eclesiástico; Albino A. Madrazo, Eduardo de la Pedraja, Juan Antonio Garcia Morante, Juan Manuel Mazarrasa, Agabio de Escalante, Antonio de Bustamante, Aurelio de la Revilla, presidente de la Sociedad Económica Cantábrica, José María Quijano, José Zumez Aja, Antonio Sanjurjo, decano del colegio de abogados, Enrique Menendez y Pelayo, Antonio Fernandez Baladrón, vicepresidente de la Cámara de Comercio, Federico de Vial, Juan Alonso Fraile, José Martinez Zorrilla, Carlos Pombo, el conde de Mansilla, Emilio Botin, presidente de la Liga de Contribuyentes, José María Quintanilla, Pedro Alonso de Eguía, Aurelio Piedra y Piedra, Enrique Gutiérrez Cueto, conde de Torreanaz, el marqués de Hazas, Leandro de Alvear, Modesto M. Pacheco, José de Garnica, José María de la Viesca, Manuel de Eguiluz, el marqués de la Viesca, Manuel de Sierra, Emilio de Monasterio, C. de Casapueda, Gilberto Quijano, Manuel Marañón, vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia.

Noticias locales

Há aquí las últimas noticias acerca del estado de nuestras cosechas, datos de sumo interés para cuantos tienen negocios en el campo.

Después de unos días de brisas frescas que venían favoreciendo la granazón de las semillas, un temporal de lluvias, extrañas para el período de primavera, dentro de un día a la madurez de las mieses, y aunque sin ocasionar daños sensibles, no dejó de interrumpir la siega de las cebadas dispuestas para su derribo, causando entorpecimientos en las faenas propias de la estación, pérdida de tiempo y quebrantos en los intereses del agricultor.

Noticias regionales

Un tiempo despejado y de temperatura propia a la estación que corre, viene a normalizar la situación de los campos para que determine el maduro de las mieses de una manera regular si otros contratiempos no traen nuevos entorpecimientos.

La grana se efectúa en buenas condiciones y por ello serán menos lamentables las contrariedades que sufrieron las siembras por efecto de los pertinaces temporales de lluvias.

Los viñedos que no son víctimas de las enfermedades que les atacan, ostentan sus frutos bien medrados y con lozanía.

Los olivos repuestos de jugos en abundancia, han limpiado su flor, presentando gran cosecha de aceituna, que dada la temperatura que disfrutan y las brisas frescas que corren, ha de conservarse en los árboles, sin los grandes desprendimientos que generalmente ocasionan los fuertes calores del estío.

Los encinares presentaron gran cosecha de bellota, pero la plaga de oruga de que están atacados en su mayoría, destruye una parte considerable de este fruto, por más que las últimas lluvias causasen la muerte de muchos de estos perjudiciales insectos.

Hoy a las diez se celebra sínodo en el Palacio Arzobispal para la renovación de licencias ministeriales.

En un periódico leemos la siguiente graciosa noticia:

«Los dueños de un gatito blanco de Angola suplican a las señoras que en la noche del sábado lo recogieran del dintel de la casa, lo restituyan a la misma, y en caso de no querer cumplir este deber elemental, le cuiden con el esmero a que deba acostumbrado.»

Anteayer verificóse en el teatro del Duque la *reprisa*, que anoche se hizo por segunda vez, del juguete cómico-lírico de Felipe Perez De P. y W., estrenado en la temporada anterior.

Con la interpretación que al papel de Rosalía dá Loreto Prado, la obra gana en mérito y resulta como nueva para nuestro público. Loreto, en los tipos de bailarina é insituitriz francesa, en la manera de decir los hermosos versos de Felipe Perez, dió extraordinaria vida al personaje, probando una vez más sus innegables facultades de actriz y su talento en tantas ocasiones probado. Los señores Fuentes, Ibarrola y Cebrian contribuyeron a la interpretación.

Después se estrenó el monólogo *Estoy comprometida*, de nuestro compañero de redacción D. Dionisio de las Heras, escrito expresamente para la señorita Prado y estrenado por ésta en Madrid, durante la pasada temporada. El monólogo, como obra literaria y teatral, no hemos de juzgarlo, por razones fáciles de comprender; contentámonos con reseñar lo ocurrido.

La señorita Prado trabajó con sincero entusiasmo, haciendo una labor fina, de estudio, de verdadero detalle, que prueba facultades excepcionales. Así lo entendió el público y lo demostró aplaudiendo al final y pidiendo el nombre del autor. Este no se presentó en escena y los aplausos fueron para la actriz, que alcanzó anoche uno de sus más legítimos triunfos. El público debe ir a admirar la nueva creación de la señorita Prado.

Esta noche, a tercera hora, se estrenará *Adel de los Rios*, revista de actualidad, escrita a propósito de la presentación en Madrid del artista italiano Frégoli, a quien imita la señorita Prado en uno de los cuadros de la obra, muy aplaudida en la corte.

Para soldar en frío piezas que no deban sufrir la calefacción necesaria para practicarla por el sistema usual, se cubren los extremos que han de soldarse con una pasta compuesta de seis partes de azufre, seis de almidón y una de bórax, diluidas en ácido sulfúrico concentrado; se comprimen fuertemente las dos piezas y se dejan así seis ó siete días, al cabo de los cuales la soldadura es tan fuerte que resiste los martillazos.

Un suicidio

Anoche, á las doce, los serenos de la demarcación de la Magdalena, de los cuales acudió el primero el número 43, Antonio Rodríguez Martinez, oyeron una detonación hacia la calle de San Roque.

En el zaguan de la casa que corresponde al número 28 de dicha calle, estaba el cadáver de un hombre como de unos 26 años, quien empuñaba con la mano derecha una pistola de dos cañones, del calibre nueve.

Tenía una herida profunda en la sien derecha, ocasionada al parecer por el disparo simultáneo de los dos cañones del arma.

A las dos de la madrugada presentóse el juzgado, constituido por el juez de guardia don Mariano Lujan y el escribano Sr. Muñoz Quisada, procediendo acto seguido á un minucioso registro de las ropas del muerto, sin que se le encontrara declaración alguna escrita y sin un pañuelo y dos papeletas de empeño con fecha 22 del corriente.

Las circunstancias del hecho no dejan lugar á pensar en otra cosa que en un suicidio debido á motivos que se ignoran.

Parece que el sereno de la plaza del Museo vivió á este individuo á las once y media acostado en uno de los bancos que existen en aquel paraje y que una mujer que á la sazón pasaba por el lugar del suceso, llamada Adela Casaña Diaz, creyó conocer en él á un zapatero de Triana, natural de Cádiz.

No obstante lo cual el cadáver no ha sido identificado á la hora en que escribimos estas líneas, habiéndosele conducido en una camilla al depósito para que los forenses hagan su autopsia.

Sección taurina

El reglamento de la plaza de toros
Sr. Selppe, Sevilla.

Muy señor mío y apreciable colega taurino: Con mucho gusto he leído cuantas indicaciones se han hecho por distinguidos aficionados para la modificación del Reglamento, que se proyecta para esta plaza de toros y la segunda de España por orden cronológico y quizá la primera por su inteligencia, á pesar de lo que en contrario digan los habitantes de la villa del Oso y del Madroño. En Sevilla hay tanta inteligencia como donde más; pero á fuer de imparciales tenemos que confesar, que efecto del temperamento exagerado de sus naturales hay más apasionamiento que en parte alguna, y esto hace aparecer algunas veces eclipsada aquella por éste.

Verdad es que el público de esta plaza es aficionado al toro alegre; pero esto también depende del temperamento de los espectadores, de la atmósfera que en ella se respira y de la índole de los toros que se lidian por lo general nobles, boyantes y alegres, excepción hecha de alguna ganadería, que creo inútil nombrar porque está en la mente de todos los aficionados. No quiere esto decir que no guste el toro serio y verdad, y buena prueba de ello es que en parte alguna recogieron más aplausos Montes, Chiclanero, Dominguez, Bocarrea, Frasuelo y el infortunado Espartero.

Yo que por desgracia para mí soy ya viejo y llevo más de treinta años viendo toros en dicha plaza he alcanzado estos tiempos y puedo formar juicio de lo expuesto.

Fundado únicamente en la autoridad que dan referidos años, en la experiencia en ellos adquirida, y en cuanto he leído de toros, que no es poco, voy á permitirle contando con su benevolencia, saltar al ruido y meter mi capote, si quiera sea para estorbar como con harta frecuencia vemos por desgracia.

Estoy en un todo conforme con lo manifestado por los que me han antecedido, con respecto á los asientos, caballos, edad de los toros, etc.; pero hay algunos puntos sobre los cuales me tomo la libertad de decir algo, aunque no sirva para nada. Es el primero el referente á las garrochas, ó varas de detener. Creo que éstas no pueden sufrir modificación alguna, porque la experiencia tiene demostrado que si bien los toques redondos impiden que penetre en el morrillo más que la puya, en cambio es muy fácil rasgar los toros. Con las garrochas que hoy se usan podrá suceder que haya un toro tan pegajoso y un picador con tan buen brazo y buen caballo que apretándose toro y picador aquél salga muerto de la suerte; pero estos casos serán rarísimos y hasta aplaudidos por el público.

En cambio en la generalidad de ellos, si el picador sabe su obligación y pica en su sitio castigará al toro sin rasgarlo echándosele por delante ó sacando el caballo con la mano izquierda. Cuiden los presidentes de multar al picador que no cumpla con su deber, al banderillero que destruce los toros á fuerza de recortes y al espada que lo consienta y se eviten esos abusos y que la codicia de los matadores hagan figurar en sus cuadrillas, por pagarles menos, gente que no reúne condiciones para el caso.

El segundo punto es el del tiempo que ha de marcarse para los avisos al matador y salida de los cabestros. Opino que no debe limitarse tiempo para estas cosas, porque en la casi totalidad de los casos no depende del matador el más ó menos tiempo empleado para dar muerte á un toro, y si de las condiciones de éste. Toro hay que á los dos ó tres pases está cuadrado é igualado en condiciones de poderlo citar y recibir ó de irse á él al volapié, mientras que hay otros que ni en diez ni en veinte minutos ha podido conseguirse que se fije en la muleta. Bastante desgracia tiene el espada á quien toca un toro de esos, y la presidencia y el público deben apreciar más la larga y laboriosa faena hecha con un toro de sentido y malo, que la corta, lucida y elegante con uno noble y claro que toma la muleta perfectamente y se deja manejar como un borrego.

Precisamente la lidia de los toros tiene de difícil y atractiva, que á pesar de no componerse más que de tres suertes principales, no hay caso que se parezca á otro. Sucede como con el juego de tresillo. No tiene más que tres jugadas, dentro de ellas no hay dos iguales y tiene más mérito llevarse una entrada chica que un solo grande.

En tanto que el matador esté trabajando con conciencia y con vergüenza, no debe mandársele aviso alguno, no solo por las funestas consecuencias que eso pudiera traer, sino que también porque en ningún caso debe agregársele adicción al afilido. Eso sería análogo á limitarle á un médico tiempo para la curación de una enfermedad ó á un abogado para la defensa de su cliente.

La presidencia, sin dejarse imponer de las impaciencias del público, debe obrar según exija cada caso, y si saliere algún toro cuyas condiciones le hicieren imposible para la lidia, debe mandarlo retirar, sin consentir que con él se practique suerte alguna, imponiendo su correctivo al empresario, veterinarios ó ganadero.

Mucho más pudiera decir, pero en la seguridad de que no fallará quien lo haga mejor y de que soy demasiado molesto, doy por terminado este asunto, aprovechando con gusto esta ocasión para ofrecerme suyo afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

Mérida Junio de 1895.

El banderillero Negrón fué cogido en la corrida que anteaer se celebró en Badajoz.

Minuto ha sido contratado para torrear las corridas que se celebren en la feria de Gandía.

—Los novillos de doña Celsa Fontfede juzgados anteaer en la plaza de Almería fueron superiores Tomaron 53 varas, matando 30 caballos. El sexto, llamado *Casolejo*, quedó en la plaza por falta de caballos.—S. S. Q. B. S. M.

Agencia Mencheta

(Prohíbe la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Los italianos

París 25, 2 t.
El radical Bollo, en la Cámara de Roma, preguntó á Crispi si habrá ante las acusaciones que le ha dirigido Cavallotti.

Este pidió la palabra y el presidente se la negó promoviéndose gran tumulto.

El presidente se cubrió dos veces y Crispi añadió: «Nada tengo que decir.»—*Rigalt*.

A la mar.—Huelga

Ferrol 25, 1 t.
Ha salido para Pasages el cañonero *MacMahon*.

—Se han declarado en huelga los descargadores de carbón exigiendo cuatro pesetas de jornal.

Actualmente cobran tres.—*El corresponsal*.

Senado

Madrid 25, 6 t.

Preside la sesión el Sr. Martinez del Campo y da principio á las cuatro.

El marqués de Villasegura se ocupa extensamente de los atropellos cometidos en Canarias en asuntos de quintas y llama sobre el particular la atención del gobierno.

Lo que tiene el Largo.

Madrid 25, 7 t.

El picador José Fernandez el *Largo* cogido ayer en la corrida de toros de Segovia ha mejorado algo.

El *Largo* dió el primer puyazo bien y al segundo salió herido el caballo cayendo el gineceiro en la cara del toro. Este recargó enganchándole por la espalda, zamarreándolo y despidiéndolo. Los capotes llegaron tarde.

Trasladado el *Largo* á la enfermería comenzó á desnudarse y los médicos le apreciaron una herida en la región torácica posterior de nueve centímetros de profundidad y siete de extensión, con dislaceración de los tejidos blandos y fractura de la quinta costilla.

Todo esto de pronóstico grave.

El *Largo* fué llevado á la fonda atacado de delirio. A las cinco de la mañana descansaba la pulmonía traumática.—*Don Severo*.

Pensiones

Madrid 25, 9 n.

En el Congreso se aprobó el derecho de pensión á las viudas y huérfanos de los militares que se casaron con el grado de capitán.

Se aprobó por 235 bolas blancas la concesión de una pensión á las nietas de Agustina de Aragón.

Reparto de fondos

Madrid 25, 9 n.

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Chacón la comisión encargada del reparto de los fondos recaudados por el naufragio del *Reina Regente*.

Las tareas van adelantadas y se procura beneficiar más á los más perjudicados.

Tropas

Madrid 26, 12-5 madrugada.

Las fuerzas que en Septiembre van á Cuba lo harán en pie de guerra y sus individuos estarán instruidos. Aciso hagan falta los licenciados de Febrero, en cuyo caso se piensa otorgar socorros pecuniarios á las familias de los que estén entre filas y sean su sosten.

Despedida

Madrid 26, 12-20 madrugada.

Al salir de Zaragoza las tropas que van á Cuba, muchas señoras repartieron escapularios de la Virgen del Pilar. Un sugeto que ha estado en Cuba y en el Norte y hoy cuenta 58 años, rogó al coronel que le permitiera incorporarse rogándose éste.

El patriota quedóse incomodado.

Solo rumores

Madrid 26, 1-10 madrugada.

En el ministerio de la Guerra no confirman los rumores de que nos haya ocurrido contrariedad en un encuentro de Puerto Principe á Morón, estando un oficial sometido á juicio sumarísimo.

Tampoco se confirma la enfermedad de Saldedo como motivo por el que no regresa.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Cargos militares

Para primeros de mes está acordada, según dice *El Ejército Español*, la siguiente combinación de generales:

El general Lopez Pinto, que manda el sexto cuerpo de ejército, al Consejo Supremo, en la vacante del general D. Martiniano Moreno.

El general Borrero á mandar el sexto cuerpo.

El general Contreras á la Dirección general de Invalídidos, en reemplazo del marqués de Fuente Fiel, que cesa en ella por cumplido.

El general Godoy á mandar la segunda brigada de la primera división, que deja el general Linarez por pase á Cuba.

El general Rendós á la vacante de Godoy en la secretaría del cuerpo y cuartel de inválidos.

El general Orús, de gobernador á San Sebastian, en la vacante por ascenso del general Zavala.

El general Pons de Doña, jefe de Estado mayor del sexto cuerpo, en la vacante del general Orús.

El general Rodriguez Ibañez, á mandar la brigada en el sétimo cuerpo, que da el general Rendós.

Noticias de Marruecos

Casablanca

Muley-el-Amin continúa estacionado en Casablanca. Nada turba su regia calma.

A causa de algunas disputas ocurridas días atrás por insignificancias, parece ser que está á punto de romperse el pacto establecido entre los de Ulad-Hares y los de Mediuna. Si esto sucediese, irrogaría serios perjuicios al comercio local, porque se interrumpirían las comunicaciones y escasearían las entradas de productos, que hasta ahora han sido de poca importancia.

Todo esto se debe en una buena parte á la estancia de Muley-el-Amin y de su harapiento ejército, y para lo que ha hecho hasta la fecha ese príncipe, más valiera que se fuese con la música á otra parte.

En lo único que se ejercita el regio huésped es en hacer que todas las tardes se corra la pólvora, y el otro día no se sabe si consciente ó inconscientemente, fué atropellado un hebreo, el cual ha muerto á consecuencia de esas inocentes distracciones del país.

Mogador

14 Junio.

La tranquilidad es completa en el campo jurisdiccional del bajalato de la población de Sidi Mogdul, y las operaciones mercantiles van en alza en toda esa productiva región.

Su negocio principal sostenido con las provincias del Sur y con la ciudad de Marrakesh, no ha disminuido y la comunicación ha estado siempre expedita. Las caravanas que salen para esos puntos conduciendo mercancías y

remesas metálicas no sufren ningún contra tiempo. La comunicación con Marrakesh ha estado algo interrumpida pero siempre ha sido mejor que las de los demás puertos. En estos momentos en que aún quedan algunos vestigios de la reciente rebelión, no se puede llamar mala la comunicación entre Mogador y Marrakesh, pues se comunica fácilmente con la capital.

El vulgo fantasea y comenta mucho las cosas, y como vulgarmente se dice, es más el ruido que las nueces. Los Rhammas han sido siempre revoltosos, pero Marrakesh se ha sostenido siempre bien, y por esta causa la sublevación se hubiera sofocado antes si Sid Bendaud hubiera sido relevado de su cargo, puesto que según de público se dice, le corresponde una gran parte de responsabilidad en la insistencia de aquella por acusarse de haber facilitado medios á los insurrectos para sostenerla. Otro cualquier kaid, jefe ó gobernador hubiera sido relevado por mucho menos, pero Bendaud es pariente de Bhamed, hoy verdadero sultán del país, y aunque pinte demonios se consideran como ángeles en la corte sherifiana, que ha aprobado sin observaciones todos sus actos.

La provincia de Bauguerd, limítrofe de la de Mogador, ha sido comprendida en la jurisdicción del bajalato de esta última, y por consiguiente, su nuevo gobernador lo es hoy el de Mogador, Sid Dris Benzucur, funcionario íntegro y justiciero en todos conceptos. Si todos los gobernantes reuniesen sus condiciones, mejor administrado y más tranquilo estaría el país. Para apreciar lo que vale, basta decir que no es injusta á sus administrados con onerosos é injustos impuestos y que no admite regalos de nadie. Todos lo aplauden y lo aprecian mucho por estas excelentes prendas, de las cuales está dando continuas pruebas en el ejercicio de sus deberes como gobernador de Mogador.

Mazagán

17 de Junio.

Pocas y dudosas son las noticias que se conocen en esa población sobre la situación de Marrakesh. De los Rhammas solo se sabe que no ha ocurrido nada digno de mención desde que se firmó la paz, concertada con el sheriff El-Amrani. Háse dicho que había sido capturado el jefe de dichos insurrectos, Sid Taber Bensliman, pero no está confirmado.

Muley El Amin continúa en la provincia de Chaui con su raquítico y mal llamado ejército, procurando la adhesión de las kábitas de esa comarca, unas veces con halagos y otras con amenazas.

La plaga de la langosta ha aumentado en proporción numérica hasta el punto de inspirar los más serios temores á los agricultores de Mazagán. En tales bandadas acuden y tales son los daños causados, que las autoridades hicieron correr pregoneros anunciando que pagarían á cinco reales el quintal, todas las que les presentaran. En solo tres días han sido enterados 400 quintales, y esa embargo parece que no han quitado ninguna. Cuantas más recoges más parecen aumentar. Las murallas, cascas y almacenes, están completamente inundados por tan destructora plaga.

Noticias generales

En Zamora días pasados ordenó el alcalde que se verificase un arqueo extraordinario en las áreas municipales, descubriéndose un déficit de 36.000 y pico de pesetas.

Ayer celebró sesión el ayuntamiento, acordando por unanimidad la destitución del depositario y anunciando que la plaza se adjudicará con 40.000 pesetas de fianza, pues el depositario cesante solo tenía 7.000 por tal concepto.

El suceso ha causado gran sensación, por tratarse de persona bien reputada.

Un pintor llamado Gregorio Sanchez, de 15 años de edad, ha intentado suicidarse en Valladolid, disparándose dos tiros en el pecho.

Se ha negado á manifestar los motivos que le impulsaron á atentar contra su vida.

Las heridas son de pronóstico reservado.

En Zaragoza han comenzado los trabajos para el empalme entre la línea de Valdeaznaya y los ferrocarriles directos.

El servicio entre la Puebla y Alcañiz podrá inaugurarse á fines de mes.

En Segovia han comenzado las ferias con mucha animación, siendo grande la afluencia de forasteros.

Se vuelve á recrear en su dolencia D. Alejandro Pidal.

—Han fallecido:

En Ferrol doña Dominga Martiñá Yermo, en Barcelona D. Manuel Montañés y doña Mercedes Cammzang Sardá, en Huesca D. Pascual Tosat Buisan, en Tarragona D. Pablo Espinach Grivé, en Calobre (Galicia) D. Juan Paisiro de Andújar, en Santiago D. José Figueras, en Maracaena (Granada) D. Francisco Castro Almendros, en Valencia D. Manuel Beltrán Diego y D. Juan Capdevila Quintana, en Tortosa doña Carmen Meló Fontcuberta, en Gijón doña María Rea Rebollar y en Santander D. Pedro Velarde Barros.

—En breve se inaugurará en Vitoria la estación del patrio alavés D. Mateo de Morazan.

—Ha cesado en Orense la huelga de los peluqueros, merced á un arreglo con los principales, que consiste en cerrar las peluquerías, en los días festivos, á las cuatro de la tarde en verano y á las tres en invierno; pero todavía continúa la huelga de los canteros.

—Entre el elemento conservador de Alcalá de Henares y por iniciativa de los Sres. Villasevilla y Monedero se trata de crear un círculo político que represente las ideas de dicho partido.

Noticias regionales

Dos gitanos tuvieron anteaer una reyerta en la calle de la Puente de Málaga, y acometiéndose mutuamente con facas, resultó uno de ellos, llamado Miguel Heredia Cortés, con dos heridas, una en el vientre y la otra en el pecho, ambas graves.

—En Málaga el teniente coronel de la Guardia civil D. José Muñoz Moreno ha pasado una comedia al señor gobernador manifestándole que los 21 pobres que estaban albergados en el asilo de los Angeles y que por dis-

quisitos vinos de Jerez y Saubúcar, dulces, fiambrés y mariscos. Entre los vinos con que nos obsequiarán bebimos un delicioso añejo del año 1860, procedente de las soleras que en Moguer posee el anfitrión.

Muy complacidos salimos de aquella casa, descañando a sus dueños que cuentan muchos días de San Juan tanto ó más felices que éste.

Mañana es el día señalado para la inauguración solemne del nuevo hospital de San Francisco.

Para asistir á este acto hemos recibido una invitación impresa en la que el sentido común se da de cachetes con la ortografía y la sintaxis. Nos consta que D. José María Jimeno, alcalde expirante de esta ciudad, procurador de este juzgado y firmante de la dichosa invitación, tiene el bastante encamen y la suficiente gramática para no escribir aquellos disparatados.

¿Quién ha sido, pues, el que de ese modo pone públicamente en ridículo á nuestra primera autoridad y nos ha puesto á todos, ante los ilustres huéspedes que ahora nos honran con su visita?

Si lo averiguásemos, que si lo averiguásemos, sacáramos el nombre del autor de la invitación á la pública vergüenza, para que no se repita el atentado. Ya que la administración municipal anda como Dios quiere, ó mejor dicho, como Dios permite, que no nos pongan en berlina á los inocentes administrados.

Atentado de mayor trascendencia, por estar esculpido en mármoles, es el de la lápida conmemorativa, colocada en un muro del nuevo hospital. Nos consta también que el alcalde ha protestado; pero Jimeno propone y un conocido covachuelista dispone. ¿Será este último el delincuente in utroque?

Las autoridades se disponen á bajar á la estación del ferrocarril para recibir al señor Cardenal Arzobispo, que llega á las nueve de la noche.

En la estación tenemos el gusto de saludar al señor conde de Miraflores de los Angeles, que nos ha presentado al dean de la Catedral de Sevilla, Sr. Bermudez de Cañas, llegado hoy á Morón en el tren del medio día para predicar mañana en la función inaugural del hospital de San Francisco.

Las autoridades eclesiásticas, civiles y militares llenan el andén, acompañadas de las personas que ostentan cargo ó representación oficial y algunos distinguidos curiosos.

Las avenidas que conducen á la estación están profusamente iluminadas y una gran multitud llena las calles céntricas y adyacentes á la de Ramón Arzobispo, donde está situada la suntuosa morada del señor conde de Miraflores, en la que ha de hospedarse su eminencia.

A las nueve en punto llega á la estación el tren que conduce á nuestro sabio y virtuoso prelado, el cual tiene que apearse lejos del andén por llevar delante los coches de los viajeros diez ó doce vagones de mercancías. Ni en esta ocasión ha querido la compañía de los andaluces dispensarnos de semejante abuso.

El señor Arzobispo es recibido por las autoridades y á su paso por la estación recibe á quemarropa los descañorados sonos de una marcha Real caribe, tocada por una de las bandas municipales. ¡Vaya por Dios!

Un magnífico landeau, tirado por cuatro caballos negros, lleva á la ciudad á su eminencia. Le acompañan los señores alcalde, Bermudez de Cañas y conde de Miraflores. Detrás de aquel carruaje desfilan por delante de nosotros cuarenta y cinco ó cincuenta coches de particulares.

La comitiva es aclamada por una multitud compuesta de más de ocho mil personas. Vistasas colgaduras engalanan los balcones del tránsito y la iluminación es espléndida.

Al llegar el señor Cardenal á la casa donde se hospeda, es recibido por la servidumbre del señor conde de Miraflores, que alumbraba el paso con rojos hachones encendidos.

Una vez en la casa, son presentadas á su eminencia las autoridades de la ciudad. Mañana dará cuenta de la solemne inauguración del magnífico hospital de San Francisco. —El corresponsal.

Tribunales

La Sala tercera de la Audiencia de Cádiz dictó antayer sentencia absolutoria á favor de Diego Soto, autor del delito de homicidio, cometido en la persona de su novia Dolores Dominguez.

El hecho ocurrió en Bornos. El ministerio fiscal sostuvo que el veredicto era de culpabilidad, interesando 14 años y un día de reclusión temporal, y el letrado defensor, Sr. Portela, pidió fuese declarado exento su defendido, por hallarse en estado de locura.

El señor fiscal de S. M. ha interpuesto contra dicha sentencia recurso de casación ante el Tribunal Supremo por infracción de ley.

En la Sala antes dicha celebróse ayer ante el Jurado otra causa por homicidio. Al constituirse el Jurado promovió un incidente la defensa, encomendada al Sr. Laraña, que pidió no se le tuviera por parte en el acto del juicio á la acusación privada, en atención á

que su representada no ha acreditado su estado de pobreza y á que consta en el sumario que no quiso ser parte del padre del interfecto. La querellante es hermana de éste.

La acusación particular, representada por el Sr. Morales y Cabe, sostuvo era legítimo su derecho, y el abogado fiscal Sr. Martínez Torres pidió á la Sala que así lo hiciera, y deducir las oportunas diligencias para comprobar el estado en que litigaba la parte perjudicada.

Rectificaron los Sres. Laraña y Morales y Cabe, y el tribunal de derecho deliberó largo rato, abandonando la Sala.

Vuelve, y el presidente lee la resolución de la Sala, que es denegando la pretensión de la defensa y declarando no há lugar al incidente de pobreza en el acto del juicio.

El Sr. Laraña.—Acatando la resolución, protesto de ella. El presidente.—No há lugar. El defensor.—Que consta mi protesta. —No hay palabra ni protesta. —Es que...

—Ni palabra ni protesta. (Agita la campanilla el señor presidente.) —Señor presidente, ¿que tengo que protestar?... —No se admite ni puedo conceder la palabra. —Pues con sentimiento abandono mi sitio, protestando de indefensión...

Agita la campanilla el presidente y el señor Laraña, que de pie ha pronunciado las últimas palabras, empieza á recoger sus papeles para retirarse.

El abogado fiscal Sr. Torres pide la palabra. Se sienta el Sr. Laraña. Dice el ministerio público que no debe haber inconveniente en que en el acta conste todo lo que ha pasado, de la decisión de la Sala, de la protesta del letrado defensor y de que no se ha admitido esta.

El Sr. Laraña.—No creo tenga inconveniente la presidencia en ello, por cuanto sabe, por su larga práctica y suficiencia, que debo hacer constar mi protesta para el formando así los recursos marcados y exigidos por la ley para interponer el de quebrantamiento de forma. —No puedo acceder á eso, porque de todos modos, no le admitiré el recurso.

—Es que el Supremo Tribunal tiene que decidir, y sin que mi ánimo sea, ni mucho menos, censurar á la Sala, creo está en mi derecho pedir se consigne mi protesta. —Siento lo ocurrido, pero no puedo consentir que estemos en discusiones hasta la noche. —Es que tengo necesidad de ello y si no me retiro. —Quédese el letrado en su sitio. —Que se consigne mi protesta y si no, aunque me procesen, me retiro. —Bueno. Que se consigne en el acta todo lo ocurrido.

Continuó el juicio, procediéndose á la lectura del apuntamiento de la causa y á la práctica de las pruebas.

He aquí los hechos que motivaron la formación de sumario en el juzgado de San Vicente contra D. José María Mata y Margo, Valeriano Cuenca Lopez é Isabel Jimenez Moreno por abuso de autoridad y allanamiento de morada en causa vista hoy ante el tribunal del Jurado, constituido en la sección primera de esta Audiencia.

A las siete de la noche del 8 de Enero de 1894 fué requerido D. José María Mata por Isabel Jimenez Moreno, encargada de la casa número 15 de la calle Morgado, para que con su carácter de alcalde de barrio presenciara el acto de abrir una habitación desahucilada que exhalaba muy mal olor. El Sr. Margo buscó á un guardia de orden público para que también asistiera como testigo, y acompañados de la casera subieron al piso principal, abriendo ésta la habitación con una de las varias llaves que llevaba al efecto, sin que ninguna de ellas fuera la propia de aquella sala, porque indebidamente la retenia en su poder la vecina que la habitó hasta fin de Diciembre de 1893.

Abierta la sala, se vio que el mal olor provenía de unos trapos sucios que allí se encontraban arrinconados y como no hallase dentro nada que reclamara medidas extraordinarias, aconsejó á la Isabel Jimenez cerrara la puerta y llamara á la vecina que allí había vivido para que recogiera aquellos objetos.

Nuestro compañero de redacción el señor D. José María Rey, que defendía á D. José Mata, en su escrito de conclusiones provisionales pedía la absolución libre de su patrocinado, Igual petición tenía hecha el Sr. Rubio y Gall respecto á sus defendidos Valeriano Cuenca Lopez é Isabel Jimenez Moreno.

El fiscal retiró la acusación, sobreseyéndose libremente la causa.

Para mañana se ha señalado la vista en juicio oral y tribunal de Jurado, en la sección tercera, de la causa contra Francisco Acosta por homicidio cometido en el billar de Blas.

La noche del 23 de Junio del año anterior, en el billar que hemos citado y entre ocho y nueve, el procesado, mozo de aquel establecimiento, al ver que su compañero José Vidal Rodríguez disparaba su pistola sobre Juan Brenes Reina, púsose de parte de aquél y sacando un

cuchillo asestó una puñalada al Brenes, de la que falleció al día siguiente.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, pide para el acusado la pena de 19 años de reclusión temporal é indemnización de 1.500 pesetas á la familia de la víctima.

La defensa está á cargo del licenciado señor Vidal.

La Sala tercera de la Audiencia provincial ha condenado á Rafael Atanet Molina y Manuel Gonzalez, autores del delito de hurto cometido en la calle de San Esteban el día 14 de Diciembre último, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En la sección segunda se verá la causa por atentado contra la autoridad seguida en el juzgado de Ecija á Josefa Hidalgo.

Los exámenes

En el Instituto

Enseñanza libre. Segundo de Latin y Castellano. Sobresalientes: D. Natalio Lopez y don Salvador Rosos.

Primero de Literatura. Sobresalientes: don Salvador Rosos y D. Pedro Garcia. Primero de Latin. Sobresalientes: D. Francisco Sanchez Romero, D. Luis Marquez y don José Antonio Martín Garcia.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen. Primero de Latin. Sobresalientes: D. Eduardo Durán, D. Juan Perona y D. Luis Perez de las Bacas.

Segundo de Latin. Sobresalientes: D. Juan Mestre Marin, D. Alfredo Olarte y D. José Dominguez Barbero.

Geografía. Sobresalientes: D. Eduardo Durán y D. Juan Mestre Marin. Segundo de Matemáticas. Sobresalientes: don Juan Mestre y Marin, D. Alfredo Olarte, don José Dominguez y Barbero y D. Juan Perez de las Bacas.

Historia de España. Sobresalientes: D. Joaquín Hernandez Diaz, D. Alfredo Olarte y don José Dominguez Barbero.

Retórica. Sobresalientes: D. Juan Perez de las Bacas y D. Joaquín Hernandez Diaz. Francés. Sobresalientes: D. Alfredo Olarte y D. Juan Mestre Marin.

Primero de Matemáticas. Sobresalientes: don Eduardo Durán y Ramirez, D. Juan Perona y D. Luis Perez de las Bacas.

VIDA MILITAR

Revista de inspección

A LA ESCALA DE RESERVA

El Diario Oficial publica hoy la siguiente real orden:

Constituidas las escalas de reserva de las armas de infantería y caballería con los jefes y oficiales de distintas actitudes y procedencias, y en previsión de que las exigencias de la campaña de la isla de Cuba hagan necesario destinar en comisión á los cuerpos activos á los capitanes y subalternos de las referidas escalas que pudieran necesitarse; y á fin de obtener la garantía de que estas clases posean el grado de instrucción, la aptitud física para el servicio y demás condiciones indispensables para el desempeño de los destinos que se les confieran se ha dispuesto se proceda á pasar una revista de inspección á las citadas clases de capitanes y subalternos de las escalas de reserva retribuida, excepción hecha tan solo de los que sirven en activo, con arreglo á las instrucciones siguientes:

1.ª La revista comenzará el día 15 de Julio próximo, debiendo quedar terminada antes de igual día del mes siguiente.

2.ª Los oficiales que han de ser revistados concurrirán, en la fecha que la autoridad superior militar del territorio determine, á la capital de la provincia donde oficialmente residan.

3.ª Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, pasarán por sí dicha revista en los puntos de su residencia, y en el caso de que otras atenciones preferentes del servicio se lo impidan delegarán en alguno de los generales á sus órdenes.

4.ª Con objeto de que pueda efectuarse la revista dentro del plazo marcado, desempeñarán el servicio de inspectores los generales de división ó brigada que tengan su destino en dichos puntos.

5.ª Los cargos de secretarios y auxiliares de los generales inspectores serán desempeñados por jefes y capitanes.

6.ª Los generales, ayudantes, secretarios y auxiliares que por virtud de esta disposición tengan que salir por algunos días de su habitual residencia, percibirán las indemnizaciones reglamentarias, haciendo los viajes en ferrocarril, por cuenta del Estado.

7.ª Los subalternos de las escalas de reserva que se hallen en dicho caso; pero entendiéndose que no podrán pasar de cinco días en que á estos oficiales se les abone indemnización.

8.ª Los oficiales de la reserva que se hallan prestando servicio en comisión en los cuerpos

activos, serán conceptuados por los primeros jefes de los mismos, los cuales informarán á las autoridades superiores militares de quienes dependan, acerca de las condiciones de cada uno, con expresión de sus notas de conceptos. 3.ª Terminada la revista en cada región, distrito militar ó comandancia general, los comandantes en jefe, capitanes y comandantes generales respectivos, darán cuenta á este ministerio de su resultado, informando cuanto acerca del particular consideren oportuno.

Ecija

Exámenes en el colegio de San Fulgencio

El día 22 llegó á esta la ilustrada comisión de catedráticos, procedente de esa ciudad, y en el mismo día dieron comienzo los exámenes. Componían dicha comisión en la sección de Ciencias, el ilustrado, digno director de ese Instituto y diputado provincial, D. Ricardo Iribarren Elias y el Sr. D. Rafael Zambrano, reputado catedrático de Ciencias del mismo centro de enseñanza y de la sección de Letras, el eminente letrado presbítero Sr. D. Luis Herrera Robles y el Sr. D. Casto Vilar, catedrático de Francés, muy profundo conocedor de este idioma. Los alumnos de este colegio, en general, han hecho unos ejercicios brillantísimos, siendo de esto buena prueba el crecido número de notas de sobresaliente con que los tribunales de exámen han calificado á muchos de ellos.

Han obtenido esta nota: En primer curso de Latin. D. Manuel Ruiz Vilchez, D. Jacinto Martín Prat y D. Ramón Garcia Jimenez.

En segundo de Latin. D. Ricardo Armeño Garcia de Castro y D. Teodomiro Gonzalez Antonini.

En primero de Matemáticas. D. Joaquín Garcia Gonzalez, D. Manuel Ruiz Vilchez, don Ramón Garcia Jimenez, D. Jacinto Martín Prat y D. Antonio Serrano Anguita.

En segundo de Matemáticas. D. Ricardo Armeño Garcia de Castro, D. José Capitan Fernandez, D. José Garay Bernasque, D. Eugenio Armeño Garcia de Castro, D. José Martín Prat y D. Teodomiro Gonzalez Antonini.

En Geometría y Trigonometría. D. Manuel Fernandez de Bobadilla, D. Enrique Reyes Bascón, D. Ildefonso Escalera Gomez y don Carlos Rosado Becerra.

En Geografía. D. Ramón Garcia Jimenez, D. Manuel Ruiz Vilchez, D. Joaquín Garcia Gonzalez, D. Jacinto Martín Prat y D. Antonio Serrano Anguita.

En primero de Francés. D. Ricardo Armeño Garcia de Castro, D. José Capitan Fernandez, D. José Garay Bernasque y D. Teodomiro Gonzalez Antonini.

En Historia de España. D. Ricardo Armeño Garcia de Castro, D. Eugenio Armeño Garcia de Castro, D. Ramón Garcia Jimenez, D. Teodomiro Gonzalez Antonini y D. Manuel Ruiz Vilchez.

En primero de Filosofía. D. José Garay Bernasque, D. Manuel Fernandez de Bobadilla, D. José Capitan Fernandez y D. Ildefonso Escalera Gomez.

En Historia Universal. D. Ricardo Armeño Garcia de Castro, D. Teodomiro Gonzalez Antonini y D. Eugenio Armeño Garcia de Castro.

En Historia Natural. D. Rafael Fernandez de Bobadilla Agullar, D. Emilio Ostos Martin, D. Manuel Fernandez de Bobadilla, D. Francisco Rodriguez Maestro, D. Manuel Rodriguez Porras y D. Ildefonso Escalera Gomez.

En Derecho usual. D. Ildefonso Escalera Gomez, D. Manuel Fernandez de Bobadilla y D. Enrique Reyes Bascón.

En primero de Física. D. Emilio Ostos Martin, D. José Garay Bernasque, D. Manuel Fernandez de Bobadilla, D. José Capitan Fernandez, D. Rafael Fernandez de Bobadilla y D. Ildefonso Escalera Gomez.

En Química. D. Emilio Ostos Martin, D. Rafael Fernandez de Bobadilla y D. Juan Bautista Jimenez Alvarez.

En primero de Literatura. D. José Capitan Fernandez, D. José Garay Bernasque y don José Martín Prat.

En Organografía. D. Emilio Ostos Martin, D. Manuel Rodriguez Porras, D. Rafael Fernandez de Bobadilla y D. Juan Bautista Jimenez Alvarez.

Satisfecho debe estar el digno claustro de profesores del colegio de San Fulgencio, así como los padres de los alumnos que en este establecimiento estudian, del brillante resultado obtenido en la prueba de curso, pues que además de las notas que acabamos de mencionar, son muchos los que han sido calificados con la de notable y no pocos con la que lo sigue en grado inferior, habiendo habido solo tres suspensos.

Concluidos los exámenes los señores de la comisión salido han para esa ciudad.—Victoriano Labrador.

En memoria de Peral

Hoy se habrán celebrado en la iglesia Mayor Prioral, del Puerto de Santa María, las honras fúnebres que el ayuntamiento de dicha ciudad organizó en sufragio del alma del ilustre Peral.

La ceremonia religiosa, á juzgar por los preparativos y por el verdadero culto que los marinos del departamento de San Fernando rendían al sabio electricista, habrá sido imponente y grandiosa.

Multitud de personas pertenecientes á la marina ó ligadas á ella por toda suerte de intereses ó simpatías, disponiéndose á marchar de los puntos inmediatos al Puerto, para rendir el último tributo al inventor del submarino.

En esta última ciudad se ha reportado una alocución que copiada á la letra, dice así: Al vecindario

A las once de la mañana del día 26 de los corrientes se han de celebrar en la Iglesia Mayor Prioral solemnes honras en sufragio del alma del ilustre marino y sabio electricista D. Isaac Peral y Caballero.

La comisión nombrada por el ayuntamiento para organizar dichas honras, al dirigirse al vecindario del Puerto de Santa María, confía en que éste, acudiendo al expresado acto religioso, contribuirá con su presencia á rendir el último tributo de admiración y respeto á la memoria del que fué diputado á Cortes electo por este distrito y cuyo nombre irá siempre unido á uno de los más laudables esfuerzos realizados en bien del progreso y de la gloria de la nación española. Puerto de Santa María, 25 de Junio 1895. Pedro Hernandez Carrera, Sinfoniano Molleda, Juan Cárdenas, Manuel G. Valdeavellano, Manuel Pic, Julio Fortunati, Adolfo Barra y Joaquín Ariza.

Sobre el catafalco elevado en el crucero de la iglesia se colocarán las coronas venidas de Madrid, como último y triste homenaje al talento y constancia del gran ex-marino.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido) Del extranjero Los marinos españoles Lisboa 26, 9-30 m. El ministro de Marina portugués visitó el crucero español Alfonso XII. La oficialidad y la marinería pasean por la población, siendo todos muy agasajados.—Da Begua. Las bodas de la princesa Paris 26, 9-30 m. Telegrafían de Londres que la princesa Elena sigue recibiendo magníficos regalos. La reina regente de España le envió una cruz de María Cristina cuajada de brillantes. Los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete de brillantes y los reyes de Italia una diadema valorada en 500.000 marcos.—Rigalt. Congreso católico. Lisboa 26, 10 m. Se ha inaugurado el Congreso católico, presidido por el cardenal Netto, el patriarca y varios prelados extranjeros. El cardenal Sancha y el representante de Barcelona han sido objeto de grandes simpatías. Hablaron el Arzobispo de Evora y otros prelados. El padre Almonacid, de Barcelona, fué muy aplaudido demostrando que la religión católica es la única verdadera. El doctor Diaz, famoso portugués, refutó briosamente el transformismo.—Da Begua. Convocatoria Madrid 26, 10 m. La Gaceta publica una convocatoria fechada el 18 para varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar. Se admitirán solicitudes en dos meses. También publica el reglamento de las oposiciones. COTIZACIONES Bolsa de Paris Paris 26, 12-10 h. (Urgente). Apertura Renta francesa 5 por 100, cupón cortado 101.82 Exterior español ex-cupón 69.15 Italiano 66.95 Cierre oficial Exterior español 66.90

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido) Del extranjero Los marinos españoles Lisboa 26, 9-30 m. El ministro de Marina portugués visitó el crucero español Alfonso XII. La oficialidad y la marinería pasean por la población, siendo todos muy agasajados.—Da Begua. Las bodas de la princesa Paris 26, 9-30 m. Telegrafían de Londres que la princesa Elena sigue recibiendo magníficos regalos. La reina regente de España le envió una cruz de María Cristina cuajada de brillantes. Los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete de brillantes y los reyes de Italia una diadema valorada en 500.000 marcos.—Rigalt. Congreso católico. Lisboa 26, 10 m. Se ha inaugurado el Congreso católico, presidido por el cardenal Netto, el patriarca y varios prelados extranjeros. El cardenal Sancha y el representante de Barcelona han sido objeto de grandes simpatías. Hablaron el Arzobispo de Evora y otros prelados. El padre Almonacid, de Barcelona, fué muy aplaudido demostrando que la religión católica es la única verdadera. El doctor Diaz, famoso portugués, refutó briosamente el transformismo.—Da Begua. Convocatoria Madrid 26, 10 m. La Gaceta publica una convocatoria fechada el 18 para varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar. Se admitirán solicitudes en dos meses. También publica el reglamento de las oposiciones. COTIZACIONES Bolsa de Paris Paris 26, 12-10 h. (Urgente). Apertura Renta francesa 5 por 100, cupón cortado 101.82 Exterior español ex-cupón 69.15 Italiano 66.95 Cierre oficial Exterior español 66.90

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido) Del extranjero Los marinos españoles Lisboa 26, 9-30 m. El ministro de Marina portugués visitó el crucero español Alfonso XII. La oficialidad y la marinería pasean por la población, siendo todos muy agasajados.—Da Begua. Las bodas de la princesa Paris 26, 9-30 m. Telegrafían de Londres que la princesa Elena sigue recibiendo magníficos regalos. La reina regente de España le envió una cruz de María Cristina cuajada de brillantes. Los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete de brillantes y los reyes de Italia una diadema valorada en 500.000 marcos.—Rigalt. Congreso católico. Lisboa 26, 10 m. Se ha inaugurado el Congreso católico, presidido por el cardenal Netto, el patriarca y varios prelados extranjeros. El cardenal Sancha y el representante de Barcelona han sido objeto de grandes simpatías. Hablaron el Arzobispo de Evora y otros prelados. El padre Almonacid, de Barcelona, fué muy aplaudido demostrando que la religión católica es la única verdadera. El doctor Diaz, famoso portugués, refutó briosamente el transformismo.—Da Begua. Convocatoria Madrid 26, 10 m. La Gaceta publica una convocatoria fechada el 18 para varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar. Se admitirán solicitudes en dos meses. También publica el reglamento de las oposiciones. COTIZACIONES Bolsa de Paris Paris 26, 12-10 h. (Urgente). Apertura Renta francesa 5 por 100, cupón cortado 101.82 Exterior español ex-cupón 69.15 Italiano 66.95 Cierre oficial Exterior español 66.90

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido) Del extranjero Los marinos españoles Lisboa 26, 9-30 m. El ministro de Marina portugués visitó el crucero español Alfonso XII. La oficialidad y la marinería pasean por la población, siendo todos muy agasajados.—Da Begua. Las bodas de la princesa Paris 26, 9-30 m. Telegrafían de Londres que la princesa Elena sigue recibiendo magníficos regalos. La reina regente de España le envió una cruz de María Cristina cuajada de brillantes. Los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete de brillantes y los reyes de Italia una diadema valorada en 500.000 marcos.—Rigalt. Congreso católico. Lisboa 26, 10 m. Se ha inaugurado el Congreso católico, presidido por el cardenal Netto, el patriarca y varios prelados extranjeros. El cardenal Sancha y el representante de Barcelona han sido objeto de grandes simpatías. Hablaron el Arzobispo de Evora y otros prelados. El padre Almonacid, de Barcelona, fué muy aplaudido demostrando que la religión católica es la única verdadera. El doctor Diaz, famoso portugués, refutó briosamente el transformismo.—Da Begua. Convocatoria Madrid 26, 10 m. La Gaceta publica una convocatoria fechada el 18 para varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar. Se admitirán solicitudes en dos meses. También publica el reglamento de las oposiciones. COTIZACIONES Bolsa de Paris Paris 26, 12-10 h. (Urgente). Apertura Renta francesa 5 por 100, cupón cortado 101.82 Exterior español ex-cupón 69.15 Italiano 66.95 Cierre oficial Exterior español 66.90

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido) Del extranjero Los marinos españoles Lisboa 26, 9-30 m. El ministro de Marina portugués visitó el crucero español Alfonso XII. La oficialidad y la marinería pasean por la población, siendo todos muy agasajados.—Da Begua. Las bodas de la princesa Paris 26, 9-30 m. Telegrafían de Londres que la princesa Elena sigue recibiendo magníficos regalos. La reina regente de España le envió una cruz de María Cristina cuajada de brillantes. Los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete de brillantes y los reyes de Italia una diadema valorada en 500.000 marcos.—Rigalt. Congreso católico. Lisboa 26, 10 m. Se ha inaugurado el Congreso católico, presidido por el cardenal Netto, el patriarca y varios prelados extranjeros. El cardenal Sancha y el representante de Barcelona han sido objeto de grandes simpatías. Hablaron el Arzobispo de Evora y otros prelados. El padre Almonacid, de Barcelona, fué muy aplaudido demostrando que la religión católica es la única verdadera. El doctor Diaz, famoso portugués, refutó briosamente el transformismo.—Da Begua. Convocatoria Madrid 26, 10 m. La Gaceta publica una convocatoria fechada el 18 para varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar. Se admitirán solicitudes en dos meses. También publica el reglamento de las oposiciones. COTIZACIONES Bolsa de Paris Paris 26, 12-10 h. (Urgente). Apertura Renta francesa 5 por 100, cupón cortado 101.82 Exterior español ex-cupón 69.15 Italiano 66.95 Cierre oficial Exterior español 66.90

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido) Del extranjero Los marinos españoles Lisboa 26, 9-30 m. El ministro de Marina portugués visitó el crucero español Alfonso XII. La oficialidad y la marinería pasean por la población, siendo todos muy agasajados.—Da Begua. Las bodas de la princesa Paris 26, 9-30 m. Telegrafían de Londres que la princesa Elena sigue recibiendo magníficos regalos. La reina regente de España le envió una cruz de María Cristina cuajada de brillantes. Los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete de brillantes y los reyes de Italia una diadema valorada en 500.000 marcos.—Rigalt. Congreso católico. Lisboa 26, 10 m. Se ha inaugurado el Congreso católico, presidido por el cardenal Netto, el patriarca y varios prelados extranjeros. El cardenal Sancha y el representante de Barcelona han sido objeto de grandes simpatías. Hablaron el Arzobispo de Evora y otros prelados. El padre Almonacid, de Barcelona, fué muy aplaudido demostrando que la religión católica es la única verdadera. El doctor Diaz, famoso portugués, refutó briosamente el transformismo.—Da Begua. Convocatoria Madrid 26, 10 m. La Gaceta publica una convocatoria fechada el 18 para varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar. Se admitirán solicitudes en dos meses. También publica el reglamento de las oposiciones. COTIZACIONES Bolsa de Paris Paris 26, 12-10 h. (Urgente). Apertura Renta francesa 5 por 100, cupón cortado 101.82 Exterior español ex-cupón 69.15 Italiano 66.95 Cierre oficial Exterior español 66.90

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido) Del extranjero Los marinos españoles Lisboa 26, 9-30 m. El ministro de Marina portugués visitó el crucero español Alfonso XII. La oficialidad y la marinería pasean por la población, siendo todos muy agasajados.—Da Begua. Las bodas de la princesa Paris 26, 9-30 m. Telegrafían de Londres que la princesa Elena sigue recibiendo magníficos regalos. La reina regente de España le envió una cruz de María Cristina cuajada de brillantes. Los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete de brillantes y los reyes de Italia una diadema valorada en 500.000 marcos.—Rigalt. Congreso católico. Lisboa 26, 10 m. Se ha inaugurado el Congreso católico, presidido por el cardenal Netto, el patriarca y varios prelados extranjeros. El cardenal Sancha y el representante de Barcelona han sido objeto de grandes simpatías. Hablaron el Arzobispo de Evora y otros prelados. El padre Almonacid, de Barcelona, fué muy aplaudido demostrando que la religión católica es la única verdadera. El doctor Diaz, famoso portugués, refutó briosamente el transformismo.—Da Begua. Convocatoria Madrid 26, 10 m. La Gaceta publica una convocatoria fechada el 18 para varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar. Se admitirán solicitudes en dos meses. También publica el reglamento de las oposiciones. COTIZACIONES Bolsa de Paris Paris 26, 12-10 h. (Urgente). Apertura Renta francesa 5 por 100, cupón cortado 101.82 Exterior español ex-cupón 69.15 Italiano 66.95 Cierre oficial Exterior español 66.90

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido) Del extranjero Los marinos españoles Lisboa 26, 9-30 m. El ministro de Marina portugués visitó el crucero español Alfonso XII. La oficialidad y la marinería pasean por la población, siendo todos muy agasajados.—Da Begua. Las bodas de la princesa Paris 26, 9-30 m. Telegrafían de Londres que la princesa Elena sigue recibiendo magníficos regalos. La reina regente de España le envió una cruz de María Cristina cuajada de brillantes. Los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete de brillantes y los reyes de Italia una diadema valorada en 500.000 marcos.—Rigalt. Congreso católico. Lisboa 26, 10 m. Se ha inaugurado el Congreso católico, presidido por el cardenal Netto, el patriarca y varios prelados extranjeros. El cardenal Sancha y el representante de Barcelona han sido objeto de grandes simpatías. Hablaron el Arzobispo de Evora y otros prelados. El padre Almonacid, de Barcelona, fué muy aplaudido demostrando que la religión católica es la única verdadera. El doctor Diaz, famoso portugués, refutó briosamente el transformismo.—Da Begua. Convocatoria Madrid 26, 10 m. La Gaceta publica una convocatoria fechada el 18 para varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar. Se admitirán solicitudes en dos meses. También publica el reglamento de las oposiciones. COTIZACIONES Bolsa de Paris Paris 26, 12-10 h. (Urgente). Apertura Renta francesa 5 por 100, cupón cortado 101.82 Exterior español ex-cupón 69.15 Italiano 66.95 Cierre oficial Exterior español 66.90

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido) Del extranjero Los marinos españoles Lisboa 26, 9-30 m. El ministro de Marina portugués visitó el crucero español Alfonso XII. La oficialidad y la marinería pasean por la población, siendo todos muy agasajados.—Da Begua. Las bodas de la princesa Paris 26, 9-30 m. Telegrafían de Londres que la princesa Elena sigue recibiendo magníficos regalos. La reina regente de España le envió una cruz de María Cristina cuajada de brillantes. Los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete de brillantes y los reyes de Italia una diadema valorada en 500.000 marcos.—Rigalt. Congreso católico. Lisboa 26, 10 m. Se ha inaugurado el Congreso católico, presidido por el cardenal Netto, el patriarca y varios pre

Arcos de la Frontera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer cantó su primera misa en la iglesia parroquial de Santa María, de esta ciudad, el ilustrado joven D. Victorio Molina Pastoriza...

El hermoso templo, que por sus góticas naves, la suntuosidad de sus ornamentos y la solemne majestad con que de antiguo se celebran en él todas las ceremonias religiosas...

De Jerez habían venido expresamente algunos músicos, quienes con varios profesores de esta localidad formaron una orquesta que acompañó á los cantores...

Del sermón de rigor en tales casos estuvo encargado el joven canónigo de la santa iglesia catedral de Ceuta D. Antonio Piña García...

Terminada la solemne ceremonia pasaron los numerosos invitados á casa del Sr. Molina, donde fueron galantemente obsequiados con fiambres, pastas, vinos y dulces.

—Anteayer llegó á esta localidad el padre

Vera, director del museo arqueológico provincial de Cádiz. El objeto de su venida es practicar los trabajos de extracción de un antiguo mosaico hallado hace dos años en El Santiscal...

El mosaico es de un gran mérito artístico, y según el parecer de los inteligentes pertenece á la época de los Antoninos. Ha sido adquirido por el museo arqueológico, donde figurará probablemente muy pronto entre los objetos de más mérito.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with 2 columns: Cereals (Cebada del País, Garbanos gordos, etc.) and Prices (20 1/2, 90 1/2, etc.).

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 13 toros, 3 bueyes, 7 vacas, 2 novillos, 63 corderos, 15 cerdos, 21 añejos, 4 terneros, 74 carneros, 60 machos, 19 ovejas, 6 cabras.

Mercado de aceites

Existencia de ayer, 2.300 arrobas. Entradas hoy, 1.100 arrobas, nuevo. Viejo, 600 arrobas.

Sección amena

Una actriz de tercer orden dice al representante de la empresa: —Ese papel tan escabroso se lo da usted á otra. Ya sabe usted que yo no soy de esas que tienen la manga ancha.

En el triste y santo lugar de los muertos ¡los vivos más grandes, serrana del alma, resultan pequeños!

Canta sin fijarte en las penas mías, ¿qué y estoy llorando mientras otros rien? ¡pues así es la vida!

Dile á los hombres que dicen que son las mujeres malas, si á repetirlo se atreven después de mirar tu cara.

Tú que ves lo que en el mundo estoy, chiquilla, sufriendo, no me digas, no me digas, que es mentira que hay un cielo.

que era una amiga comprendí al momento, y al concebirla así, mi pensamiento hallábase cansado y abatido. Inmortal es su ser; los que el mundo jamás la conocieron, la ignorancia vieron no más con su tupido manto.



Solución al jeroglífico anterior: De tal tal astilla.

SECCION DE ANUNCIOS

BAÑOS DE TOLOX. Aguas Azodadas y Alcalinas Amoniacaes. Temporada oficial, de 1.º de Mayo al 31 de Octubre.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

La Previsión Española. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. FUNDADA EN 1883. CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS.

UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED. SEGUROS MARITIMOS Y DE Transportes Fluviales y Terrestres.

Inofensivo, suprime el Cigüeta, la Tubercula y las Inyecciones. Cura los fujos en 48 horas.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.º. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DEHESA. Se arrienda una nombrada 'Las Torres' situada en el término de Alcalá de Guadaíra.

CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa.

—Es evidente. —¿Y á dónde os dirigís? —A Pithiviers. —¿Y tenéis mucha prisa en ir? —¿Por qué me hacéis esa pregunta? —Porque... la verdad... hasta que sea de día no podré herrar vuestro asno.

Pérdida. Se ha extraviado una perra Seitor canch'a oscura. Se gratificará á quien la presente en la plaza del Duque, número 15.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA. se venden en la Administración de este periódico.

tible, Dagoberto no pudo menos que entregarle la mano. La gitana la atrejo hacia el hogar, cuyos reflejos daban á su semblante broncoado algo de satírico.

De repente le sacó de su estupor cierto ruido. Un ruido de ruedas que iba acreciendo por momentos. Este ruido, en fin, vino á morir á su puerta. Era un carro. Dos golpes sonaron luego en su puerta.

—¡Ah!—exclamó Dagoberto. —Sois violento, ¿es verdad? —Verdad. —Pero en cambio sois honrado. —No es mentira. —Tenéis una voluntad de hierro. —Es verdad.

—¡Qué tontería! —¿Céñireis espada y bordados de oro. Y la gitana decía todo esto con acento de convicción. Pero Dagoberto se echó á reír. —Buena mujer—le dijo luego—prometerme